

ASOCIACIÓN CIVIL
CLUB ATLÉTICO
ACADEMIA DEPORTIVA

GRANADERO BAIGORRIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Asociación Civil Club Academia Deportiva, por intermedio de sus autoridades con vigencia en su mandato, convoca a Asamblea General Ordinaria, para el próximo jueves 19 de julio de 2018 a las 19 horas en un primer llamado o, de conformidad con las disposiciones del Estatuto vigente, de no existir quórum suficiente en el mismo, se realizará en el acto con los asociados concurrentes media hora después de la hora señalada precedentemente. La misma se celebrará en su sede social sita en calle Sylvestre Begnis nº 450 de la localidad de Granadero Baigorria, Pcia. de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Considerar ratificar o rectificar la reforma del estatuto aprobada por la Asamblea de fecha 17 de febrero de 2017;
- 2) Considerar la reforma del estatuto para adecuarlo al Código Civil y Comercial Unificado de la Nación Argentina y al Dictamen N° 10063 de fecha 18/12/2017 de la Inspección General de Personas Jurídicas.-

Dr. LEOPOLDO NAHUEL MORINI

Secretario

Los asociados para concurrir a la Asamblea que se convoca deben hacerlo munidos de su carnet y contar con su cuota social al día.

\$ 45 358598 Jun. 7

CLUB ATLÉTICO
NEWELL'S OLD BOYS

CAÑADA DE GÓMEZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

La comisión directiva del Club Atlético Newell's Old Boys de Cañada de Gómez, en virtud de lo dispuesto en los artículos 73, 74 y 75 del Estatuto Social, convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día jueves 21 de junio de 2018, en primer convocatoria a las 20:00 hs y segunda convocatoria a las 21:00 hs. En la sede social del club, sita en calle Neuquén 1802 de la ciudad de Cañada de Gómez.

ORDEN DEL DÍA

- 1- Designación de 2 socios para suscribir el acta conjuntamente con el presidente y el secretario.
- 2- Consideración y aprobación de las memoria y balances, cuentas de recursos y gastos, ejercicio cerrado el 31/12/2015, 31/12/2016 y 31/12/2017
- 3- Renovación parcial de comisión directiva.

Nota: Art. 77 del Estatuto: No habiendo quórum, se pasará a sesionar en 2da convocatoria con el número de socios presentes.

\$ 45 358677 Jun. 7

